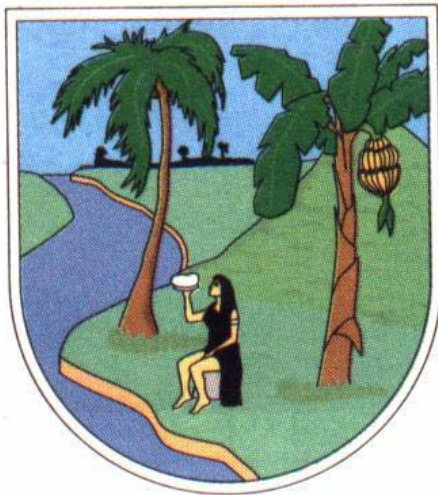




EL ESCUDO ANTIOQUEÑO



DESCRIPCIÓN: El Escudo del Departamento de Antioquia fue instituido el día 23 de agosto por medio del Decreto número 21, expedido por la Cámara del Senado en el cual se manifiesta lo siguiente:

"Que el Estado tome por armas en sus escudos públicos y en el gran sello del Despacho de los Negocios, una matrona vestida y adornada a la indiana, sentada entre el plátano y la palmera y reclinada al pie de un cerro de oro, con un río caudaloso a sus pies, encasquetándose en la más airosa actitud, el gorro de la libertad".

El cerro de oro simboliza la riqueza y la virtud.

La palmera representa los triunfos y las victorias.

El plátano simboliza la abundancia.

La matrona representa la raza antioqueña.

LA BANDERA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Al parecer de muchos, la bandera de Antioquia tuvo su origen en la Universidad de Antioquia que, casi desde su fundación, tenía entre sus emblemas una bandera blanca y verde que era izada en todos los actos oficiales.



El 10 de diciembre de 1962, la Asamblea Departamental de Antioquia, expidió la Ordenanza No. 6 para la celebración del Sesquicentenario de la Independencia de Antioquia, en este acto la Corporación dispone que el Departamento tendrá un Himno y una Bandera.



Se oficializó el uso de una bandera que debía tener dos franjas iguales, la superior blanca y la inferior verde, es decir la misma de la Universidad de Antioquia.

La Bandera esta conformada por dos franjas iguales en línea horizontal así: blanca en la parte superior y verde en la parte inferior.

El color blanco simboliza la pureza, la integridad, la obediencia, la elocuencia y el triunfo.

El color verde es símbolo de nuestras montañas, de la esperanza, de la abundancia, la fe, el servicio y el respeto.

EL HIMNO ANTIOQUEÑO

El autor de la letra del Himno Antioqueño fué Epifanio Mejía, nacido en Yarumal, quién escribió un poema titulado "El Canto del Antioqueño", obra publicada en 1868. Sólo a finales del siglo XIX se abrió un concurso para que este poema fuera musicalizado, con el fin de convertirlo en himno propio de la región.

La Asamblea Departamental de Antioquia, el 10 de diciembre de 1962, expidió la Ordenanza 6 para la celebración del Sesquicentenario de la Independencia de Antioquia. En este acto la Corporación de los Antioqueños dispone que el Departamento tendrá un Himno y una Bandera.

El Himno adopta el poema "El Canto del Antioqueño", escrito y publicado por el poeta yarumaleño Epifanio Mejía Quijano en 1868. Poema musicalizado por el compositor vallecaucano, radicado en Antioquia, Gonzálo Vidal.

CORO

(se repite tras cada una de las dos primeras estrofas)

¡Oh libertad que perfumas
las montañas de mi tierra,
deja que aspiren mis hijos
tus olorosas esencias!

I

Amo el Sol porque anda libre,
sobre la azulada esfera,
al huracán porque silba
con libertad en las selvas.

II

El hacha que mis mayores
me dejaron por herencia,
la quiero porque a sus golpes
libres acentos resuenan.

III

Forjen déspotas tiranos
largas y duras cadenas
para el esclavo que humilde
sus pies de rodillas besa.

IV

Yo que nací altivo y libre
sobre una sierra antioqueña
llevo el hierro entre las manos
porque en el cuello me pesa.

V

Nací sobre una montaña,
mi dulce madre me cuenta
que el sol alumbró mi cuna
sobre una pelada sierra.

VI

Nací libre como el viento
de las selvas antioqueñas
como el cóndor de los Andes
que de monte en monte vuela.

VII

Pichón de águila que nace
sobre el pico de una peña
siempre le gustan las cumbres
donde los vientos refrescan.

VIII

Cuando desciendo hasta el valle
y oigo tocar la corneta,
subo a las altas montañas
a dar el grito de alerta.

IX

Muchachos, le digo a todos
los vecinos de las selvas
la corneta está sonando...
¡tiranos hay en la sierra!

X

Mis compañeros, alegres,
el hacha en el monte dejan
para empuñar en sus manos
la lanza que el sol platea.

XI

Con el morral a la espalda
cruzamos llanos y cuestras,
y atravesamos montañas
y anchos ríos y altas sierras.

XII

Y cuando al fin divisamos,
allá en la llanura extensa,
las toldas del enemigo
que entre humo y gente blanquean,

XIII

Volamos como huracanes
regados sobre la tierra,
¡ay del que espere el empuje
de nuestras lanzas revueltas!

XIV

Perdonamos al rendido
porque también hay nobleza
en los bravos corazones
que nutren las viejas selvas.

XV

Cuando volvemos triunfantes
las niñas de las aldeas
rinden coronas de flores
a nuestras frentes serenas.

XVI

A la luz de alegre tarde
pálida, bronceada, fresca
de la montaña en la cima
nuestras cabañas blanquean.

XVII

Bajamos cantando al valle
porque el corazón se alegra;
porque siempre arranca gritos
la vista de nuestra tierra.

XVIII

Es la oración; las campanas
con golpe pausado suenan;
con el morral a la espalda
vamos subiendo la cuesta.

XIX

Las brisas de las colinas
bajan cargadas de esencia,
la luna brilla redonda
y el camino amarillea.

XX

Ladran alegres los perros
detrás de las arboledas;
el corazón oprimido
del gozo palpita y tiembla...

XXI

Caminamos... Caminamos...
y blanqueas... y blanquean...
y se abren con su ruido
de las cabañas las puertas.

XXII

Lágrimas, gritos, suspiros,
besos y sonrisas tiernas,
entre apretados abrazos
y entre emociones revientan.



XXIII

¡Oh libertad que perfumas
las montañas de mi tierra,
deja que aspiren mis hijos
tus olorosas esencias!.

**En Paisasin esperamos que esta información te haya sido útil, escríbenos
a paisasin@hotmail.com**